



## Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENF. ATENCIÓN DES. Y PRES. S. COMUNIT.

Academia:

ENFERMERÍA COMUNITARIA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

ENFERMERÍA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS Y TRADICIONALES

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8723	64	0	64	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica: Programa educativo	Prerrequisitos :
C = curso	Licenciatura (LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERÍA / 5o.	CISA I8701

Área de formación:

**ÁREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA**

Perfil docente:

El docente debe tener Licenciatura en Enfermería, Nutrición o Medicina -preferentemente contar con estudios Pos básico o Posgrado en Salud Pública-; obligatoriamente haber tomado cuando menos un curso o diplomado para la Enseñanza en Medicinas Alternativas (MTN) o Tradicionales (MTR), para ser capaz de desarrollar adecuadamente en estudiantes de enfermería, competencias de análisis e interpretación para la recomendación a la sociedad del uso y selección segura, de cualquier tipo de atención para la salud denominado Medicina Alternativa o Medicina Tradicional con adherencia a normas éticas y profesionales, evitando el riesgo o la atención tardía de un padecimiento que puede resultar mortal o que produzca secuelas.

Elaborado por: Evaluado y actualizado por:

Dra. Cs Ed María del Rosario Ruíz  
Durán Lic. Enf. Juan Carlos Nuñez  
Franco

Mtra. Leticia Carolina Hernández  
Esparza Lic. Nut. Anabel Vicenta  
Fregoso Camarena Lic. Enf. Félix  
Tonatiuh Casillas Coles

Fecha de Elaboración: Fecha de Última Actualización Aprobada por la Academia

07/04/2016

10/01/2025

**2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO**

**LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**Profesionales**

Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

**Socio- Culturales**

Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

**Técnico- Instrumentales**

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería

hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

### 3. PRESENTACIÓN

La medicina tradicional se viene utilizando desde hace miles de años; y en la actualidad -en la segunda década del siglo XXI, ha adquirido un mayor arraigo entre sus usuarios- ; quienes la practican han atendido la salud de las personas en un sinnúmero de cantidad de contextos históricos, geográficos, sociales y culturales; su intervención se ubica especialmente a nivel de atención primaria de salud y "...esa forma de atención tiene sin duda un poder de alivio, permite tratar muchas dolencias, reduce el sufrimiento y mitiga el dolor. Ésa es la realidad, pero no es lo ideal..." .

Algunas de esas prácticas se sustentan en experiencias y conocimientos adquiridos desde hace siglos – como la Medicina Tradicional China y el Ayurveda-; otras han surgido recientemente como parte de un “estilo de vida” o aplicaciones de nuevas teorías – como la homeopatía, la terapia floral, la ozonoterapia , las terapias de luz , etc-. La medicina tradicional abarca una amplia variedad de terapias y prácticas que varían entre países y regiones. En algunos países se les denomina medicina alternativa o complementaria. Pero lo cierto es que sin importar cuál es el nombre con el que se le designa, en las últimas dos décadas su uso se ha extendido inclusive a países desarrollados y la utilizan indiscriminadamente tanto quienes no tienen recursos económicos como quienes tienen abundancia de los mismos.

“Las medicinas tradicionales, complementarias y alternativas siguen estando muy poco reglamentadas. Por esa razón, es necesario que los consumidores de todo el mundo dispongan de información e instrumentos que les permitan acceder a tratamientos adecuados, seguros y eficaces. En ese sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado hoy una nueva serie de directrices destinadas a las autoridades sanitarias nacionales con el fin de que puedan preparar información fiable y adaptable a contextos específicos relativa al uso de las medicinas alternativas” .siguiendo esta recomendación el licenciado en enfermería, quien desarrolla un contacto más próximo que el resto del personal de salud (por la confiabilidad que le concede la comunidad) tiene la obligación de conocer los criterios mínimos de seguridad para la elección y uso de las terapias tradicionales y alternativas que recomiendan las instancias encargadas de la regulación en materia de salud en el país.

Este curso de 5to ciclo de la formación de los alumnos de la licenciatura en Enfermería, contribuirá a fortalecer sus competencias de lecto-comprensión y análisis de las bases en que se fundamenta cada una de las denominadas medicinas alternativas y/o tradicionales; además de conocer la normatividad que se ha creado para proteger a la sociedad que está incorporando otros modelos de atención médica además de la denominada alopatía.

#### **4. UNIDAD DE COMPETENCIA**

Conocimientos para practicar su profesión como licenciado en enfermería, capaz de realizar recomendaciones con fundamentos éticos y científicos sobre terapias alternativas y tradicionales respetando las diferentes concepciones de la vida, de la salud-enfermedad y las costumbres de los individuos y diversas comunidades, para que sus intervenciones sean eficientes y basadas en la normatividad institucional para protección de la salud en el país.

#### **5. SABERES**

<b>Prácticos</b>	<p>Contextualiza otras culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>•Amplía su escenario profesional y reconoce el uso y la comunicación humana en otros dialectos, así como otras costumbres para entender los contextos interculturales para ofrecer una adecuada y respetuosa atención para la salud.</li><li>•Identifica las diversas culturas, costumbres, mitos y creencias asociadas a los estilos de vida de las personas por lo cual tiene una habilidad mínima de interpretar las problemáticas de salud y otras formas alternativas para su atención y cuidado.</li><li>•Reconoce otras formas de atención a la salud y las incorpora en su quehacer profesional.</li><li>•Logra comunicarse con personas provenientes de contextos diferentes al propio y entender sus problemas de salud.</li><li>•Identifica las necesidades de atención en salud del usuario, familia y comunidad e interviene en situaciones interculturales proporcionando un trato digno al usuario.</li></ul>
<b>Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Interactúa con personas de otras culturas u otras costumbres.</li><li>•Promueve el primer nivel de atención en los diversos grupos culturales</li><li>•Conocer desde la Antropología Médica las diferencias de los términos: Terapias y/o Medicinas Alternativas, Complementarias, Tradicionales y Prácticas Hegemónicas.</li><li>•Identificar desde la Antropología Médica los diferentes sistemas de salud a los que acuden los individuos en las distintas culturas y sus posibles motivaciones.</li><li>•Conoce los fundamentos, principios y antecedentes de algunas terapias alternativas, así como los riesgos, recomendaciones, formas en que diagnosticar y requisitos para la formación que oficialmente se requieren para realizar su práctica de forma segura.</li><li>•Conoce la Normatividad o Recomendaciones internacionales (OMS) y Nacionales (Secretaría de Salud México) para el uso y aplicación y práctica segura de este tipo de Terapias.</li></ul>
<b>Formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Respeta la diversidad cultural y utiliza estrategias para interactuar con sus estilos de vida y cubrir sus necesidades.</li><li>•Realiza recomendaciones fundamentadas en los valores éticos de la profesión de Enfermería, sin pretender resolver problemas de salud aplicando o recomendando sistemas alternativos de salud.</li><li>•Trabaja en equipo, para mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje.</li></ul>

## **6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)**

### **Unidad 1. Bases históricas y antropológicas**

- 1.1 Antecedentes históricos de la atención en salud con medicinas alternativas y tradicionales.
- 1.2 Antropología de los modelos en atención en salud.
- 1.3 Conceptualización de la Enfermedad.
- 1.4 Principales Remedios Caseros.
- 1.5 Técnicas e indicaciones. (Taller para realizar cataplasmas, emplastos, pomadas y compresas)

### **Unidad 2. Regulación normativa y legal**

- 2.1 Normatividad Internacional de la OMS
- 2.2 Normatividad Nacional: Ley general de Salud y otras regulaciones
- 2.3 Sistemas de aseguramiento de calidad: instituciones estatales y privadas
- 2.4 Criterios mínimos según la Secretaría de Salud
  - a) eficacia comprobada
  - b) seguridad
  - c) costo – efectividad
  - d) adherencia a normas éticas y profesionales.
  - e) aceptabilidad social

### **Unidad 3. Enfermería en las Terapias tradicionales y alternativas**

- 3.1 Rol de la Enfermera en las Terapias alternativas del cuidado.
- 3.2 Perfil del profesional de enfermería en el cuidado alternativo

### **Unidad 4. Sistemas de Medicinas Tradicionales y Alternativas**

- 4.1 Terapia Floral
- 4.2 Termalismo
- 4.3 Herbolaria y Fitoterapia
- 4.4 Acupuntura
- 4.5 Ozonoterapia
- 4.6 Magnetoterapia (Magnetos, camas, almohadas, etc.)
- 4.7 Homeopatía
- 4.8 Aromaterapia
- 4.9 Moxibustion
- 4.10 Mindfulness

### **Unidad 5. Sistemas de Terapias Manuales**

- 5.1 Masajes
- 5.2 Reflexología podal
- 5.3 Yoga
- 5.4 Reiki
- 5.4 Hidroterapia
- 5.4 Hidroterapia de Colón
- 5.5 Terapias de Barros (Fangos)
- 5.6 Quiropraxia
- 5.7 Digitopuntura
- 5.8 Auriculoterapia
- 5.9 Osteopatía

### **Unidad 6. Terapias con Elementos Corporales y de Carácter Animal.**

- 6.1 Células madres
- 6.2 Urinoterapia
- 6.3 Apicultura y Terapia con Productos de la Colmena

## 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Exposición magistral por el profesor para introducir al grupo a los diferentes temas del programa.
- Trabajo en equipo para analizar y exponer la temática solicitada. Con ese producto se iniciará una discusión en términos de seminario para generar la introducción al curso.
- Trabajo individual para realizar investigación documental.
- Trabajo colaborativo para elaboración de mapas conceptuales.
- Trabajo colaborativo en equipo para realizar una presentación al grupo en power point de una de las terapias señaladas en el contenido temático. (basado en completar las rúbricas respectivas)
- Trabajo colaborativo para elaboración de infografía.
- Investigación individual para presentación del ensayo sobre plantas medicinales o enfermedades contempladas de la medicina tradicional mexicana

## 8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Exposición de tema Power Point ( equipo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material y recursos didácticos</li> <li>• Dominio del tema</li> <li>• Presentación y formalidad expositiva</li> </ul>	Aula de clase
Presentación de la investigación realizada sobre usos y aceptación social de las terapias alternativas	Evidencia de conocimiento del tema	Aula de clase
<b>RÚBRICAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación,</li> <li>• Eficacia comprobada,</li> <li>• Seguridad (riesgos-beneficios),</li> <li>• Costo-Efectividad,</li> <li>• Adherencia a normas éticas y profesionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación asertiva en clase</li> <li>• Evidencia de trabajo colaborativo</li> <li>• Identificación de elementos temáticos centrales</li> <li>• Cumplimiento de Rúbricas</li> </ul>	Biblioteca y trabajo en equipo.
Presentación de artículos en clase (tareas de investigación; individual)	Cumplimiento de Rúbricas	Presentación al grupo en aula y/o virtual.
Monografía Planta Medicinal	Evidencia de conocimiento del tema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca Virtual de Medicina Tradicional Mexicana (UNAM).</li> <li>• Horas independientes</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• de clase.</li> </ul>
Monografía de Enfermedad Cultural	Evidencia de conocimiento del tema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca Virtual de Medicina Tradicional Mexicana (UNAM).</li> <li>• Horas independientes</li> <li>• de clase</li> </ul>

## 9. CALIFICACIÓN

- Exposición de tema (equipo) 30 puntos
- Intervención en clase (participación individual) 20 puntos
- Investigación (Tareas) 30 puntos
- Monografía: planta medicinal 10 puntos
- Monografía: enfermedad cultural 10 puntos

## 10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CLÁSICA

- Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional, 2014-2023,
- consultar:<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21201es/s21201es.pdf>
- Biblioteca de Medicina Tradicional Mexicana/ UNAM
- <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/medicina/introduccion.php>,
- Goldberg, Alejandro. (2010)Exploración antropológica sobre la salud/enfermedad/atención en migrantes senegaleses de Barcelona. Cuicuilco, 17(49), 139-156. Recuperado en 10 de septiembre de 2012, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592010000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000200008&lng=es&tlng=es).
- Claudia, Focks, Atlas de Acupuntura. Editorial: Masson,2009. Segunda Edición
- Jaramillo, Juan Francisco, 2015, Fundamentos de Medicina tradicional china, Ed. eLibros SAS. Medicina Tradicional/ OMS 2005, Temas de Salud, recuperado septiembre 2012. [http://www.who.int/topics/traditional\\_medicine/es/index.html](http://www.who.int/topics/traditional_medicine/es/index.html).
- Documentos en PDF de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Subsecretaría de Innovación y Calidad,

Secretaría de Salud, México.

- Interculturalidad en salud, Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud, (2014) Biblioteca Mexicana del Conocimiento, Programa Editorial: Gobierno de la República, México.
- Campos Roberto, compilador. (2017) La Antropología Médica en México, Tomo 1, Instituto Mora UAM. Primera Edición, México.
- Monaghan, John, Just, Peter, (2016) Una brevísima introducción a la Antropología Social y Cultural, Editorial Océano.
- Campos-Navarro, Roberto, Antropología Médica e interculturalidad, (2016), McGraw Hill, México.
- •Snyder, Mariah, Lindquist, Ruth, (2011) Terapias complementarias y alternativas en enfermería, Manual Moderno
- López, Rodríguez, María del Mar. (2016) Técnicas complementarias en los cuidados de enfermería, Editorial Universidad de Almería, . se puede consultar en: ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/quadalajarasp/detail.action?docID=5190158>.
- Chao Chan Cheng. (2019). Manual de uso de la Moxibustión. España: Mandala.
- Tomás Armando Álvarez Díaz, María Asunción Tosar Pérez y Carlos Echemendía.. (2018). “Medicina tradicional china. Acupuntura, moxibustión y medicina herbolaria”. Cuba: Medicinaturalssp .
- Kabat Zinn, Jon / Williams, Mark. (2017). Mindfulness. Su Origen Significado Y Aplicaciones. Oxford: KAIROS.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ley General de Salud, (2015), . Reglamento interior , Secretaría de Salud, México Ed. Porrúa
- Documentos de la Comisión de Formación de Recursos Humanos para la Salud (1998) (CIFRHS)
- Diario Oficial de la Federación Mayo 7 del 2002
- Estatutos de la Organización Mundial de la Salud ( OMS)
- Acervo de 14,485 ejemplares de plantas medicinales, Herbario del IMSS
- Enciclopedia de Medicina Homeopática (2005) Homeopatía de México, México Acupuntura de VV.AA. (2007)MANUAL MODERNO, México.